

Los eventos extremos, la gran amenaza del cambio climático



Los recientes eventos climatológicos que se dieron en Europa, China e incluso en la vecina Costa Rica, que asombraron el mundo, son eventos extremos que produce el cambio climático.

Para Adriana Calderón, analista de Cambio climático del Ministerio de Ambiente, son a estos fenómenos a los que los científicos del planeta, incluyendo los panameños, le temen; pues su prevalencia será más continua y sus afectaciones serán mayores con el pasar de los años.

Calderón explicó que el cambio climático constituye un aumento de la temperatura global que trae como consecuencia cambios en el patrón de las precipitaciones y la subida del nivel del mar, ya sea por expansión de las masas de océanos o por el derretimiento de los polos.

Ante este escenario Panamá lleva adelante estudios climatológicos y del ascenso de los niveles del mar para la obtención de data que permita la generación de medidas para salvaguardar los diferentes sectores y la población vulnerable ante esta realidad, que según ella llegó para quedarse.

Aseguró igualmente que el calentamiento global también afecta el comportamiento de los conocidos fenómenos de El Niño que trae sequías y de La Niña que presenta grandes precipitaciones, por lo que debemos estar alerta, pues según datos arrojados por la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOA por sus siglas en inglés) nos encontramos ante la presencia de La Niña con un marcado aumento de precipitaciones y riesgo de inundaciones.

“Los eventos climatológicos que veíamos una vez por siglo, ahora los vamos a ver cada 5 o 10 años, por lo que debemos estar preparados revisando las medidas que se toman como país y

esperar lo peor”, dijo.

Para dar respuesta como sociedad ante estas alertas aseguró que MiAMBIENTE, a través de la Dirección de Cambio Climático, trabaja en la generación de medidas de adaptación basadas en data científica, además de otras herramientas que se irán sumando como el recién creado Instituto de Hidrometeorología y Meteorología de Panamá aprobado como Ley por el Presidente de la República, que pronto será en una realidad con la que se obtendrán datos a tiempo sobre los fenómenos climáticos que permita los estamentos de seguridad como SINAPROC gestionar los planes de evacuación y movilizar personal a las áreas que se ven afectadas por las inundaciones.

Dijo además que se hace necesario la generación de acciones que apoyen al productor como los seguros de producción y la obtención de semillas que se adapten a las condiciones que nos plantea el cambio climático.

“En 2015 hubo pérdidas por el orden los 300 millones, y aun no se ha contabilizado las perdidas ocasionadas el años pasado por el paso de Eta e IOTA”, dijo Calderón como una manera de cuantificar el costo que representa no buscar medidas para enfrentar estos fenómenos.

Pero el cambio climático no solo afecta del clima, la erosión costera es otro de sus daños colaterales situación que según Calderón ya es visible en el Archipiélago de San Blas que se ha visto afectado con la perdida de por lo menos dos (2) islotes y la perdida de partes de sus costas, realidad que golpea otras áreas costeras como Tonosí, Puerto Armuelles y Costa Arriba y Costa Abajo de Colón en los que el Ministerio de Ambiente monitorea el comportamiento del mar para la toma de decisiones basada en data generada por científicos panameños.



